

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

Departamento:

**DERECHO PÚBLICO**

Academia:

**CRIMINOLOGÍA**

Nombre de la unidad de aprendizaje

**SOCIOLOGÍA CRIMINAL**

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1117	50	50	68	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input type="radio"/> C = curso <input type="radio"/> SEMINARIO	<input type="radio"/> <input type="radio"/> Licenciatura <input type="radio"/>	<input type="radio"/> LICENCIADO EN DERECHO. ABOGADO	SOCIOLOGÍA JURÍDICA

Área de formación

**OPTATIVA ABIERTA**

Elaborado por:

**MAESTRA CECILIA LOZANO MERAZ  
DR. JOSE DE JESUS COVARRUBIAS DUEÑAS**

Fecha de elaboración:

**ENERO 2012**

Fecha de última actualización

**05 DE JULIO DE 2013**

## 2. PRESENTACIÓN

Es actualmente indispensable que el estudiante de derecho dentro de su formación comprenda los aspectos sociológicos que influyen en las diversas conductas criminales es por ello que debe tener conocimiento de los conceptos teóricos sociológicos relativos a la criminalidad, la subcultura delincinencial y criminal; desde las condiciones económicas históricas, culturales e institucionales y psíquicas que tienden a generar objetiva y subjetivamente la criminalidad y sus magnitudes (estadísticas). Es por ello que con este curso se pretende que el alumno analice las corrientes sociológicas más relevantes para comprender dichos fenómenos, las principales tesis de los enfoques sociológicos más significativos, para así estar preparado para hacer propuestas que estén encaminadas a la prevención del delito, que desarrolle sus capacidades y habilidades tendientes a lograr una formación integral que tenga como resultado a un profesionalista capaz de aportar soluciones a los graves problemas que se presentan actualmente en nuestra sociedad.

**objetivo general** de este curso es que el alumno conozca y comprenda la importancia de la sociología jurídica en la solución de los actuales problemas que aquejan a la sociedad derivados del estudio de los diversos factores sociológicos que influyen en la incidencia criminal y que con un soporte científico pueda dar soluciones reales para combatir dicha criminalidad y lograr la prevención de la misma.

**objetivo especial**, comprenderá los problemas actuales de nuestra sociedad Tomando en consideración los actuales problemas sociales que dan origen a la criminalidad y así lograr políticas públicas que lleven a la solución del problema.

**objetivo específico** analizará en forma específica cada uno de los casos planteados e interpretará cada caso en concreto proponiendo las soluciones encaminadas a una adecuada sanción de las conductas criminales, su prevención y propuestas de solución de los problemas sociales derivados de las conductas criminales.

## **JUSTIFICACION**

El problema de la criminalidad es tan complejo como el propio ser humano, y el ser social: la sociedad y las formas de relaciones sociales que se dan en ella.

La criminalidad es una subcultura que se tiende a generar bajo ciertas circunstancias institucionales históricamente creadas, es tan antigua como la institución de la sociedad misma. Empero que hace que se desarrollen formas de criminalidad más que otras y porque y con qué características de género, y que relaciones hay entre formas de criminalidad o delincuencia y el medio social, el contexto social en el que surgen y prevalecen. Que acciones sociales las inhiben y que las propician.

Y en qué medida el individuo es responsable socialmente de los actos delictivos o criminales en relación con el sistema social o institucional en el que interactúa.

Evidentemente todas esas cuestiones y otras, tienen que ser esclarecidas a lo largo del presente curso es por eso su pertinencia en la formación científica del licenciado en derecho de la materia de Sociología criminal.

## **3. UNIDAD DE COMPETENCIA**

Los alumnos deberán investigar teórica (en sesión de seminario) y prácticamente (bajo estudio de casos) el contexto bio-psico-social e histórico de delitos y modalidades de crímenes definidos por el código penal del Estado de Jalisco y crimen organizado a nivel federal. Y en torno al marco conceptual de las Naciones Unidas en la esfera de la prevención del delito.

En torno a las condiciones institucionales deberá investigar y exponer bajo fundamentos sociológicos (concepciones y razonamientos, leyes y categorías) los resultados de su investigación en las sesiones de clase. Y discutir las ideas y argumentos principales que ellos ofrezcan para explicar relacionamente los saberes teóricos con los saberes prácticos de sus casos de estudio.

## **4. SABERES**

<p><b>Saberes Prácticos</b></p>	<p>Llevará a cabo análisis y síntesis sobre investigaciones de los conceptos teóricos sociológicos y el estudio de casos que derivan de ellos. Se requerirá que presente fichas de trabajo que le permitan hacer exposiciones en clase. Dando lugar para la discusión de los problemas que señale. Para Ello se requiere de un acercamiento crítico en el estudio de los conceptos y compararlos con las características de sus casos. Deberán hacer lecturas interpretativas y argumentativas para ello. E ir a la Fiscalía Central del Estado así como a los diversos Centros de reinserción social tanto del Estado como de la Federación Para recabar los datos de sus casos. Y llegar a interpretar como y en qué medida el medio social institucional influye en sus orígenes y evolución.</p>
<p><b>Saberes teóricos</b></p>	<p>Los alumnos deben conocer las principales teorías sociológicas en lo concerniente a la subcultura delincinencial y criminal; desde las condiciones económicas históricas, culturales e institucionales y psíquicas que tienden a generar objetiva y subjetivamente la criminalidad y sus magnitudes (estadísticas).</p> <p>En las corrientes sociológicas más relevantes para comprender dichos fenómenos.</p> <p>Conocerán mediante el seminario, las principales tesis de los enfoques sociológicos más significativos. Para ello deberán estudiar anticipadamente cada uno y exponer dichas tesis, ponderando sus concepciones y argumentos así mismo deberán discutir su utilidad para comprender el estudio de casos.</p>
<p><b>Saberes formativos</b></p>	<p>Concebir el medio sociocultural como inhibidor o promotor de conductas delictivas o criminales.</p> <p>Ponderar los conceptos y argumentos de los distintos enfoques teóricos sociológicos en materia de criminalidad, para dar cuenta o interpretación de los casos de estudio.</p> <p>Motivar la formación profesional éticamente en el estudiante para involucrarse en la Actividad de aprendizaje: elaborará un mapa conceptual sobre los temas sociológicos y los relacionara con los problemas del comportamiento delincinencial y criminal que aborde durante el curso por equipo.</p> <p>Así como las propuestas institucionales que valore como necesarias para mejorar la prevención y rehabilitación de las mismas. profesionalmente de manera responsable y humana en la prevención y rehabilitación de conductas típicamente anti-sociales.</p>

## 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

### TEMAS

- a) Concepciones sociológicas de la conducta antisocial criminal o delictiva.
- b) Concepto de sociología criminal
- c) Objetos de estudio de la sociología criminal
- d) Principales enfoques teóricos generales de la sociología criminal
- e) Instituciones y procesos sociales dialécticos: enfoque integrador de los factores endógenos y exógenos macro y micro-sociológicos que influyen o impactan en el origen y desarrollo de formas de criminalidad y conductas delictivas.
- f) Enfoque histórico cultural de las prácticas de control social y de readaptación de la conducta criminal en México.
- g) Violencia delincuencial y criminal Fundamentos científicos: biopsico-sociales.
- h) Conocimiento de las tendencias estadísticas locales y nacionales delincuenciales actuales.
- i) Sociología de la violencia; Institucionalizada: régimen fascista, estado de excepción, terrorismo y terrorismo de estado, sociología de la delincuencia y criminalidad organizada desarrollada e a nivel global y México.
- j) Trato y consideración de movimientos sociales criminalizados por el Estado actualmente.
- k) Sociología del control social de la prevención y readaptación de la conducta criminal y delictiva en México.

### SUBTEMAS

- a) Enfoque culturalista hermeneúutico, enfoque positivista y enfoque sistémico histórico dialéctico, de la sociología criminal. Y sus objetos de estudio.
- b) Concepciones sociológicas de la conducta antisocial criminal o delictiva. A partir de los enfoques anteriores. Y naturaleza de la agresividad humana.
- c) Conocimiento de las causas, factores de riesgo y consecuencias del contexto sociocultural económico, político en el país y Jalisco, de las formas de delincuencia común y federal estadísticamente más relevantes.
- d) Globalización de la economía crisis de las relaciones sociales del sistema mundo capitalista y su impacto en el desarrollo de las formas de desintegración del tejido institucional y formas emergentes delincuenciales como formas de subculturas antisociales: factores exógenos de esfera privada, pública y del mercado global: políticas que favorecen o inhiben formas de delincuencia, entorno sociocultural, medio urbano y medio rural.
- e) La familia criminógena y sus tendencias de desintegración en la conducta delictiva o criminal.  
Influencia de los medios de comunicación en el comportamiento antisocial.

Violencia institucionalizada y violencia criminal. Fundamentos psico-sociológicos. factores endógenos de la conducta criminal y delincencial: familiar, educativo, barrial, tipos de constitución de la personalidad ,clases de carácter social y tendencias de criminalidad.

Diferencias sociológicas entre delincuencia común individual y colectiva y delincuencia organizada (participación de agentes de la esfera privada, ´publica y esfera social del mercado) Y análisis crítico del marco legal.

Los procesos de socialización y endo-culturización y la conducta antisocial.

Los factores psicosociales individuales históricos en la conducta criminal.

Características sociológicas de pandillas y criminalidad organizada.

- e) Acciones institucionales de prevención y readaptación y control institucional del comportamiento delictivo y criminal. Problemática del egresado o “readaptado.

Formas delincuenciales (estudio de casos) interpretadas a la luz de los enfoques teóricos pertinentes ya mencionados.

## **6. ACCIONES**

La dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje será mediante el seminario de investigación y exposición y discusión de los enfoques teóricos pertinentes y temas que emanen de los casos de criminalidad y delitos del código penal y federal. Su problematización y la discusión de las principales tesis y argumentos en clase. Permiten ir unificando la teoría sociológica con el conocimiento de los casos delincuenciales.

Se emplea la dinámica grupal del seminario, como técnica didáctica y pedagógicamente, orientada por la teoría de L. S. Vigotsky la cual permite a los alumnos partir desde el nivel y la experiencia histórica de su estudio de casos en el ámbito institucional.

## **ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN**

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
<p>Los alumnos de manera continua, deberán en cada sesión mostrar su ficha de lecturas interpretativas y argumentativas, de las teorías sociológicas, sobre las cuales habrán trabajado la investigación de conceptos y explicaciones en torno a la conducta delictiva y criminal conforme al código penal.</p>	<p>Claridad de las principales tesis, conceptos argumentos, sintetizadas por el alumno(a) con base en sus fichas de trabajo de lecturas. Y precisión y pertinencia del manejo de las tesis en relación con los casos penales que se aborden por quipo.</p>	<p>Capacidad de organizar mapa conceptual entre los enfoques teóricos y los casos de estudio. Y capacidad de exposición del mismo. O bien elaboración de ensayo en base a su investigación y exposición de resultados, frente al grupo.</p>

## 10. CALIFICACIÓN

Por lo que la evaluación será continua, considerando la participación en la discusión de las tareas de investigación teórica (fichas de lectura) y de campo (de sus casos). Y corresponderá a un 50% de fichas de trabajo de lecturas de investigación.

El otro 50% se acreditará con la elaboración y exposición de un mapa conceptual que organice la relación entre teoría y práctica de casos delincuenciales y criminales definidos por el código penal estatal y federal.

## **11. ACREDITACIÓN**

El seminario de sociología criminal. Se acreditará con un 50% de asistencia participativa (sobre la base de fichas de lectura e investigación de casos) y 50% con la presentación de un breve ensayo que relacione el estudio de caso con la teoría sociológica conocida.

O bien con la elaboración de un mapa conceptual que relacione de igual manera la teoría y la práctica, en torno a los contenidos del curso que deberá mostrar habilidad para plantear el problema y desarrollarlo argumentativamente.

## **12. BIBLIOGRAFÍA**

### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**



Arend, Hannah. "Los orígenes del totalitarismo". Alianza Universidad, Madrid, 1982.

Barrita Lopéz, Fernando. "Manual de Criminología". Porrúa editores. México 1996.

Bailey John , Roy Godson. "Crimen organizado y gobernabilidad democrática". Grijalbo, Mexico, 2000.

Berger y Luckman. "Teoría sociológica, La construcción social de la realidad" Amorrortu.

Castoriadis, Cornelius, "Los dominios del hombre", Barcelona, España, Gedisa, 1998, pp. 30-47, 64-77, 113-131.

Caporal José Antonio. "Carteles protegidos, droga y sangre en México". Ediciones Gato Azul. México, 2003.

Chomsky Noam, Heinz Dieterich, Cuahutemoc Cárdenas, et. al., "*Globalización, Exclusión y Democracia en América Latina*", Contrapuntos, 1997., p.p. 51-131.

Del Olmo, Rosa. "América Latina y su criminología". Siglo XXI, México, 1999.

Dornbierer Manú. "La otra guerra de las drogas; historia y testimonio de un negocio político". Grijalbo. México, 1991.

Fromm Erich, "Anatomía de la destructividad humana". Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Fromm Erich, "La concepción del hombre en Marx" Fondo de Cultura Económica, México, 1998

Fromm Erich, *¿Tener o ser?*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Lozano Meraz, Cecilia. "Sociología jurídica", Angel Editores, México 2009, 2° ed.

Lozano Meraz Cecilia Sociología Jurídica del Narcotráfico, Angel editores, México 2009

Lozano Meraz Cecilia, " El crimen organizado del robo de automotores. El derecho como su coartada". Angel editores, Mexico 2001.

M. Rico, José. "Crimen y justicia en América Latina. Siglo XXI editores, México, 2007.

Montagú, Ashley. "La naturaleza de la agresividad humana" Alianza Editores, Madrid, España. 1990.

Rocamora García-Valls, Pedro. "Agresividad y derecho" BOSCH, casa editorial, Barcelona, España, 1990.

Sartori Giovanni. "Homo videns, la sociedad teledirigida". Taurus, Madrid, España, 1998.

Taylor Ian, Paul Walton, et al. "La nueva criminología; contribución a una teoría social" Amorrortu editores. Madrid, 2007.

Caporal José Antonio. "Carteles protegidos, droga y sangre en México". Ediciones Gato Azul. México, 2003.

Chomsky Noam, Heinz Dieterich, Cuahutemoc Cárdenas, et. al., "*Globalización, Exclusión y Democracia en América Latina*", Contrapuntos, 1997., p.p. 51-131.

Del Olmo, Rosa. "América Latina y su criminología". Siglo XXI, México, 1999.

Dornbierer Manú. "La otra guerra de las drogas; historia y testimonio de un negocio político". Grijalbo. México, 1991.

Fromm Erich, "Anatomía de la destructividad humana". Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Fromm Erich, "La concepción del hombre en Marx" Fondo de Cultura Económica, México, 1998

Fromm Erich, *¿Tener o ser?*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Lozano Meraz, Cecilia. "Sociología jurídica", Angel Editores, México 2009, 2° ed.

Lozano Meraz Cecilia Sociología Jurídica del Narcotráfico, Angel editores, México 2009

Lozano Meraz Cecilia, "El crimen organizado del robo de automotores. El derecho como su coartada". Angel editores, Mexico 2001.

M. Rico, José. "Crimen y justicia en América Latina. Siglo XXI editores, México, 2007.

Montagú, Ashley. "La naturaleza de la agresividad humana" Alianza Editores, Madrid, España. 1990.

Rocamora García-Valls, Pedro. "Agresividad y derecho" BOSCH, casa editorial, Barcelona, España, 1990.

Sartori Giovanni. "Homo videns, la sociedad teledirigida". Taurus, Madrid, España, 1998.

Taylor Ian, Paul Walton, et al. "La nueva criminología; contribución a una teoría social" Amorrortu editores. Madrid, 2007.

Caporal José Antonio. "Carteles protegidos, droga y sangre en México". Ediciones Gato Azul. México, 2003.

Chomsky Noam, Heinz Dieterich, Cuahutemoc Cárdenas, et. al., "*Globalización, Exclusión y Democracia en América Latina*", Contrapuntos, 1997., p.p. 51-131.

Del Olmo, Rosa. "América Latina y su criminología". Siglo XXI, México, 1999.

Dornbierer Manú. "La otra guerra de las drogas; historia y testimonio de un negocio político". Grijalbo. México, 1991.

Fromm Erich, "Anatomía de la destructividad humana". Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Fromm Erich, "La concepción del hombre en Marx" Fondo de Cultura Económica, México, 1998

Fromm Erich, *¿Tener o ser?*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Lozano Meraz, Cecilia. "Sociología jurídica", Angel Editores, México 2009, 2° ed.

Lozano Meraz Cecilia Sociología Jurídica del Narcotráfico, Angel editores, México 2009

Lozano Meraz Cecilia, " El crimen organizado del robo de automotores. El derecho como su coartada". Angel editores, Mexico 2001.

Covarrubias Dueñas José de Jesús, "La sociología jurídica en México". Editorial Porrúa, México 2011.

M. Rico, José. "Crimen y justicia en América Latina. Siglo XXI editores, México, 2007.

Montagú, Ashley. "La naturaleza de la agresividad humana" Alianza Ed iteres Madrid, España. 1990.

Rocamora García-Valls, Pedro. "Agresividad y derecho" BOSCH, casa editorial, Barcelona, España, 1990.

Sartori Giovanni. "Homo videns, la sociedad teledirigida". Taurus, Madrid, España, 1998.

Taylor Ian, Paul Walton, et al. "La nueva criminología; contribución a una teoría social" Amorrortu editores. Madrid, 2007

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**